PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores
y Culto

Decreto N. 10.673.

239

POR EL CUAL SE CONFIRMA EN SU CARGO AL CONSUL GENERAL DEL PARAGUAY EN ROTTERDAM.

N. 403.1

Asunción, Octubre 26 de 1.945.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto del P.E. Nº 8.088, de fecha 11 de abril de 1945,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º- Confírmase en el cargo de Cónsul General del Paraguay en Rotterdam(Paises Bajos) al señor Willen Adriaan Hendrik Van Peski.

Art. 2º- Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.-